



Una Guía para Entender el Proceso de Elección de la Ciudad de Madison

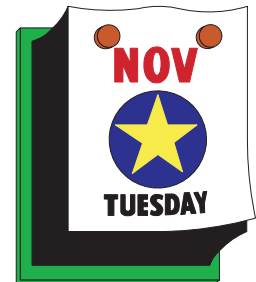
DEFINICIONES:

Elección Primaria de Primavera - significa la elección primaria imparcial que llevará acabo el tercer Martes de Febrero, para nominar a los candidatos que serán elegidos para la elección de Primavera.

Elección de Primavera - significa la elección que llevará acabo el primer Martes de Abril para elegir a oficiales judiciales, pedagógicos y municipales, oficiales del condado imparcial y para expresar preferencia de la persona que será candidato a la presidencia de cada partido.

Elección Primaria de Septiembre - significa la elección primaria que llevará acabo el segundo Martes de Septiembre para nominar a los candidatos que serán elegidos en la elección general y para determinar que candidatos de las oficinas de estado aparte de los Abogados de Distrito podrán participar en la campaña de financiamiento de elección de Wisconsin.

Elección General - significa la elección que llevará acabo cada año impar en el Martes después del primer Lunes de Noviembre para elegir a los senadores de Estados Unidos, representantes de Congreso, electores presidenciales, senadores de estado, representantes de Asamblea, abogados de distrito, oficiales del estado aparte de los superintendentes de estado, oficiales judiciales, oficiales del Condado aparte de los supervisores y Ejecutivos del Condado.



¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA VOTAR?

Cada ciudadano de los Estados Unidos, de 18 años de edad y mayor que ha residido en el distrito de elección por 10 días antes de cualquier elección donde el ciudadano desea votar, y que no haya sido culpable de algún delito, es un elector elegible.

¿DÓNDE Y CUANDO DEBO REGISTRARME?

El registro en persona para cualquier elección debe cerrarse a la 5 p.m. el 3do Miércoles precedente a la elección. El registro mandado por correo debe ser enviado a la oficina gubernamental municipal o debe ser matasellado hasta el 3do Miércoles precedente a la elección.

Electores elegibles viviendo en la Ciudad de Madison pueden pre-registrarse en persona en la:

- Oficina Gubernamental, City Clerk's Office, Cuarto 103, City-County Building, 8:00 a.m. - 4:30 p.m., Lunes a Viernes; o

- Estaciones de Bomberos - City of Madison Fire Stations, 7 días a la semana, durante horas razonables; o
- Bibliotecas - City of Madison Libraries, durante horas regulares (para el horario de las Bibliotecas llame al (608) 266-4811); o
- www.cityofmadison.com/election/voter/pre.cfm
- Para que le manden una tarjeta de registro por correo, llame a la oficina Gubernamental al (608) 266-4601.

¿CÓMO PUEDO CAMBIAR MI REGISTRO SI YA ESTOY REGISTRADO PARA VOTAR?

Completa una solicitud de registro.

Votar Solicitud de Registro	
English (PDF)	http://elections.state.wi.us/docview.asp?docid=13109&locid=47
Español (PDF)	http://elections.state.wi.us/docview.asp?docid=7888&locid=47
Hmong (PDF)	http://elections.state.wi.us/docview.asp?docid=7767&locid=47

Refiérase al párrafo ¿DONDE Y CUANDO DEBO REGISTRARME? para las fechas límites de Registro.

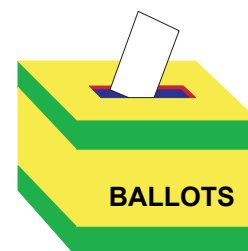
¿PUEDO REGISTRARME EN EL LUGAR DE VOTACION EL DIA DE LAS ELECCIONES?

Sí. Las personas que se registren o cambien su dirección en el lugar de votación el día de las elecciones deben presentar una prueba de residencia aceptable o deben tener sus declaraciones confirmadas y firmadas por otro elector de la misma municipalidad, quien debe acompañarlo al lugar de votación. Si este testigo no es un votante registrado, él / ella también debe presentar una prueba de residencia. Usted debe proporcionar su licencia de conducir de Wisconsin, un documento de identidad de Wisconsin o los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social. Cualquiera de los siguientes documentos se puede utilizar como prueba si contiene su nombre completo y su domicilio:

- Licencia de conducir de Wisconsin en vigencia y válida
- Documento de identidad de Wisconsin en vigencia y válido
- Todo otro documento de identidad o licencia oficial emitida por un organismo o unidad gubernamental de Wisconsin
- Tarjeta de identificación con foto emitida por el empleador (pero no una tarjeta de negocios)
- Factura de servicios públicos
- Identificación de estudiante universitario (si se encuentra en la lista de vivienda certificada)
- Extracto bancario
- Factura o recibo de su impuesto inmobiliario
- Contrato de alquiler vigente de la residencia
- Recibo de sueldo o cheque del gobierno

¿CÓMO PUEDO SABER DONDE DEBO VOTAR?

Contacte a un empleado de la Municipalidad. Si usted reside en la Ciudad de Madison usted puede:



- Llamar a la Oficina Gubernamental (Office of City Clerk) al (608) 266-4601; o
- www.cityofmadison.com/election/voter/where.cfm

¿CUÁNDO ESTAN LOS LUGARES DE VOTACION ABIERTOS?

Los lugares de votación estarán abiertos desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. el día de elección.

¿CUÁL ES EL PROCESO DE VOTACION EN EL DIA DE ELECCIÓN?

Pre-registrado - Al entrar al lugar de votación, el elector le dará su nombre completo y le dirigirá donde los inspectores de elección y recibirá un boleto de votante. El elector tomará el boleto de votante donde otro Inspector de elección y recibirá la papeleta de elecciones. El inspector de elecciones instruirá al elector en como marcar la papeleta y le dará un bolígrafo para marcar la papeleta y también un sobre secreto. El elector irá luego a una cabina de votación a marcar su papeleta de elección. Después de haber marcado la papeleta, el elector ira directamente al tabulador e insertará la papeleta de elección. El tabulador tomará la papeleta, registrara los votos de decisión y lo depositará en uno de los compartimientos cerrados.

No registrado - Un elector dentro del distrito electoral que no aparezca en la lista de votación debe completar una solicitud de registro. El elector debe proveer una prueba de residencia aceptable. Referirse a la lista de documentos de **¿PUEDO REGISTRARME EN EL LUGAR DE VOTACION EL DIA DE ELECCIONES?** La tarjeta de registro será revisada por un inspector de elección y será inspeccionada para verificar que el votante esté en el lugar de votación correcto. El elector será dirigido a la línea de registro con la solicitud de registro completada. El inspector de elección en la mesa de registro asignará un número de votante y registrará el número en la solicitud de registro. El elector registrará su nombre, dirección en la lista de votación. Vea el procedimiento de *Pre-registrado*.

Si un elector necesita asistencia, él / ella debe informar al inspector de elección en el momento que se registre y debe dar su nombre. El elector puede necesitar ayuda en marcar la papeleta de voto, si es requerido, por el inspector de elección o por otra persona. Un elector puede elegir a cualquier individuo para que lo asista, sin embargo, ese individuo no puede ser el empleado del elector o un oficial o agente de alguna organización laboral que represente al votante. Si alguna asistencia fue proveída “asistida” es anotada en la lista de votación, así también como el nombre y dirección de la persona proveyendo la asistencia, así como en la papeleta de voto.

¿SI YO DECIDO NO VOTAR EN MI LUGAR DE VOTACION, PUEDO EMITIR MI PAPELETA DE VOTO COMO AUSENTE?

Sí. Cualquier elector elegible quien es incapaz o no esta dispuesto a aparecer en el lugar de votación en el día de elecciones puede solicitar en emitir una papeleta de voto como ausente. Para obtener una papeleta de voto como ausente, usted debe hacer una solicitud de esa en escrito o puede ir a la oficina municipal gubernamental (Municipal Clerk's office) para emitir una papeleta de voto como ausente. Contacte a algún empleado municipal. La solicitud para la Ciudad de Madison será hecha a la Oficina Gubernamental de la Ciudad (City Clerk's Office), 210 Martin Luther King Jr. Blvd, Cuarto 103, Madison, WI 53703-3342. La solicitud por escrito debe incluir su dirección de votación dentro la municipalidad, la dirección donde la papeleta de voto como ausente será enviada, si es que es diferente, y su firma.

La fecha límite para enviar la solicitud para el voto ausente por correo es 5:00 p.m. el Jueves precedente a la elección.

La fecha límite para votar como un voto ausente en la oficina municipal gubernamental es 5:00 p.m. el Lunes precedente a la elección.

Todas las papeletas de voto deben retornar a la oficina gubernamental municipal, para que el empleado municipal pueda repartirlos a los lugares de votación apropiados antes que los lugares de votación se cierren en el día de elección. Cualquier papeleta de voto recibida después de que los lugares de votación hayan cerrado no serán contados.

Papeletas de voto como ausente están disponibles 21 días antes a la elección primaria de Primavera y de la elección de Primavera y 30 días antes de la elección primaria de Otoño y la Elección General.

¿CÓMO PUEDO CONTACTAR A UN EMPLEADO MUNICIPAL?

Aquí esta una lista de empleados municipales fuera del área de Madison. Si usted no reside dentro de una de estas municipalidades, asegúrese de contactar a la oficina Gubernamental de la Ciudad de Madison al (608) 266-4601. Nosotros trataremos de dirigirlo a la municipalidad correcta.

Pueblo Blooming Grove	1880 S. Stoughton Rd.	(608) 223-1104
Pueblo Burke	5365 Reiner Rd.	(608) 825-8420
Pueblo Dunn	4156 Cty. Trk. Hwy. B	(608) 255-4219
Ciudad de Fitchburg	5520 Lacy Rd.	(608) 270-4200
Ciudad de Madison	210 Martin Luther King, Jr. Blvd., Rm. 103	(608) 266-4601
Pueblo Madison	2120 Fish Hatchery Rd.	(608) 210-7260
Villa Maple Bluff	18 Oxford Pl.	(608) 244-3048
Villa McFarland	5915 Milwaukee St.	(608) 838-3153
Ciudad de Middleton	7426 Hubbard St.	(608) 827-1050
Pueblo Middleton	7555 W. Old Sauk Rd.	(608) 833-5887
Ciudad de Monona	5211 Schluter Rd.	(608) 222-2525
Villa Shorewood Hills	810 Shorewood Blvd.	(608) 267-2680
Ciudad de Sun Prairie	300 E. Main St.	(608) 837-2511
Ciudad de Verona	111 Lincoln St.	(608) 845-6495
Pueblo Verona	335 N. Nine Mounds Rd.	(608) 845-7187
Pueblo Westport	5387 Mary Lake Rd.	(608) 849-4372